

INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2007

Señores Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, pongo en su conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2007 realizado por la Administración de la compañía:

- Como es de conocimiento de los señores accionistas la empresa entró en funcionamiento a mediados del mes de noviembre del año 2007, razón por la cual durante este corto período del ejercicio fiscal que comento se lo destinó a la organización interna de la empresa, si bien también iniciamos con las actividades propia de la empresa en cumplimiento de su objeto, siendo tan corto el tiempo de operación que no se puede obtener resultados que ameriten un análisis a profundidad.
- La situación financiera de la empresa como lo pueden ustedes constatar en los balances y más cuentas del ejercicio que han sido entregadas a los señores accionistas arroja una pérdida operacional debido a los gastos de organización que hemos tenido que incurrir en la compañía para prepararla y que se encuentre operativa para incursionar en su negocio; esperamos que durante el siguiente ejercicio económico podamos ya dedicarnos de lleno a la actividad propia de la empresa, por el momento no podemos adelantar ningún criterio al respecto.
- La administración ha ejercido sus funciones en apego a las disposiciones de la Ley de Compañías y de sus estatutos sociales, así como de los lineamientos establecidos por la Junta General de Accionistas.
- La empresa ha mantenido al día el pago de los impuestos fiscales así como ha presentado todas las declaraciones que la ley le impone, encontrándose al día en sus obligaciones tanto con el fisco como con su órgano de control.
- La contabilidad de la empresa ha sido manejada en base a los principios de general aceptación.
- Los estados financieros que cuentan con el correspondiente informe de Comisario, son puestos a consideración de la Junta General, remarcando que los mismos han sido elaborados en base a las disposiciones legales y a los

principios contables vigentes. Cualquier duda o aclaración que los señores accionistas requieran sobre las cuentas serán absueltas personalmente por los miembros de la administración en la sesión de Junta que los conozca.

- Debo informar adicionalmente que no se ha presentado ningún problema laboral ni legal que constituya una contingencia que afecta a los intereses de la empresa y que deban ser tratados por la Junta.

Es cuanto puedo informar a ustedes, no sin antes agradecer la colaboración brindada por todos los accionistas de la empresa, agradeciendo la confianza depositada para la ejecución de la Gerencia General de la compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Rodrigo López Jácome'.

Rodrigo López Jácome
GERENTE GENERAL